

*Congreso Internacional: El nuevo marco regulatorio  
de criptoactivos MiCA, a debate.*



**FECHAS:** 26 y 27 de noviembre 2020.

**LUGAR:** Distrito Digital, Alicante. (Edificio 1, Sala de cristal).

Formato híbrido (posibilidad de intervención y asistencia online).

**DIRECCIÓN:**

Dr. Agustín Madrid Parra, catedrático de Derecho Mercantil, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

Dra. Carmen Pastor Sempere, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad de Alicante. Directora de Baes BlockchainLab, IP Grupo de Investigación DIDINET.

**COMITÉ ORGANIZADOR:**

Dr. Agustín Madrid Parra, catedrático de Derecho Mercantil, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

Dra. Carmen Pastor Sempere, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad de Alicante. Directora de Baes BlockchainLab, IP Grupo de Investigación DIDINET.

Dra. Francesca Vessia Professore Associato di Diritto Commerciale e Diritto Industriale, Università degli studi di Bari “Aldo Moro”, Italia.

Dra. María-Teresa Paracampo, professore associata di Diritto dei Mercati Finanziari e dell'Innovazione Digitale - Università degli Studi di Bari “Aldo Moro”, Italia.

Dña. María Jesús Blanco Sánchez, contratada predoctoral FPU, área de Derecho Mercantil, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Investigadora en BAES.

Dña. Ana Cediell Serra, profesora asociada de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Lleida. Grupo de trabajo DIDINET

### **COMITÉ CIENTÍFICO:**

Dra.. Lucia Alvarado, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

Dra.. Apol.lònia Martínez Nadal, catedrática de Derecho Mercantil, Universidad de las Islas Baleares.

Dra.. Marina Echebarria Sáez, catedrática de Derecho Mercantil, Universidad de Valladolid.

Dra. Ana Lois Caballé, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad de Valencia.

Dra. María-Teresa Paracampo, professore associata di Diritto dei Mercati Finanziari e dell'Innovazione Digitale - Università degli Studi di Bari “Aldo Moro”, Italia.

Dra.. María José Vañó Vañó, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad de Valencia.

Dra. Vanessa Martí Moya, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad de Valencia.

Dr, Francisco Llopis Vañó, profesor titular de Organización de Empresas, Universidad de Alicante.

### **OBJETIVOS DEL CONGRESO:**

La Comisión Europea publicó el 24 de septiembre de 2020 la propuesta de nuevo marco regulatorio de criptoactivos conocido como MiCA<sup>1</sup>, para garantizar que “los

---

<sup>1</sup>Propuesta de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO sobre Mercados de Criptoactivos (y por la que se modifica la Directiva (UE) 2019/1937)- Proposal for a REGULATION OF

consumidores” de la UE tengan acceso a criptoactivos innovadores pero seguros sin comprometer la estabilidad del mercado. Podría decirse que la protección de los usuarios de criptografía es su principal preocupación, que debe equilibrarse con la necesidad de productos de inversión más innovadores, así como con los riesgos regulatorios y financieros que conlleva un uso más amplio de activos potencialmente peligrosos como las monedas estables.

Como tal, es probable que la aplicación del Reglamento MiCA para 2024 signifique el fin de todas las políticas criptográficas nacionales de los estados miembros de la UE, a favor de un marco regulatorio único y enfocado que debería permitir a los proveedores de servicios de criptoactivos de la UE operar con mayor facilidad en todos los mercados de la UE, aunque bajo normas más estrictas.

Sobre todo ello se debatirá en un Congreso Internacional, en el que participarán investigadores, supervisores, expertos, prácticos y técnicos especializados, en el marco de los proyectos de investigación que en la actualidad trabajan sobre estas temáticas.

## **PROGRAMA:**

### **26 de noviembre. *Dinero Digital MiCA***

#### **9.15 h. Inauguración:**

- D. Rafael Muñoz Guillena, vicerrector de Investigación y Transferencia de Conocimiento, Universidad de Alicante.
- D. Adrián Ballester Espinosa, portavoz del gobierno de la Diputación de Alicante y diputado responsable de Proyectos Europeos, Agenda Digital e Innovación.
- D<sup>a</sup>. Verónica López Ramón, Subsecretaria de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital.
- Dra. Carmen Pastor Sempere, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad de Alicante.

**Presenta y modera:** Dra. Apol·lònia Martínez Nadal, catedrática de Derecho Mercantil, Universidad de las Islas Baleares. IP del CEDIB-UIB y miembro del Grupo de Investigación DIDINET

## **PONENCIAS MARCO,**

### **9.45.-10.15 h. *Dinero digital de banco central (CBDC).***

- Dña. Esther Barruetabeña Lorente, Dirección General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago del Banco de España.

### **10.15-10. 45 h. *Oportunidades de la tecnología Blockchain aplicada a los mercados financieros: el fenómeno Fintech***

- Jose Luis Rodriguez Lopez, Jefe de Área de la Subdirección de Estudios e Informes. Departamento de Promoción de la Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia.

### **10.45-11. 45 h. MESA DE DEBATE *Dinero Digital MiCA.***

- Agustín Madrid Parra, catedrático de Derecho Mercantil, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

Título de la intervención: *Tokens, dinero electrónico*

- Dra. Carmen Pastor Sempere, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad de Alicante. Directora de Baes BlockchainLab, IP Grupo de Investigación DIDINET.

Título de la intervención: *Stablecoins referenciados a activos*

- Dra. Marina Echebarria Sáez, catedrática de Derecho Mercantil, Universidad de Valladolid, miembro Grupo de investigación DIDINET.

Título de la intervención: *Emisores de tokens significativos y problemas de Derecho de la competencia. El nuevo abuso de mercado.*

- Jaume Martí Miravall, profesor titular de Derecho Mercantil, Universidad de Valencia.

Título de la intervención: *Supervisión y vigilancia*

### **11.45-12.15h. Turno de preguntas**

## **PRESENTACIÓN DE LIBROS**

- **11:45-12.00 h.** *Geobloqueo y comercio electrónico entre la libre circulación y el derecho de la competencia*, Ed, BOE, Madrid 2020[1], a cargo de su autora Dña. Vanessa Martí Moya, investigadora en BAES, Grupo de trabajo DIDINET.
- **12:00-12.15 h.** *Economía Digital Sostenible*, Ed. Aranzadi, Cizur Menor, 2020[2], a cargo de su autora Dra. Carmen Pastor Sempere. IP Grupo de investigación DIDINET.

**Día 27 de noviembre. *Cryptoassets MiCA***

**Presenta y modera:** Dña. Lucía Alvarado, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

### **PONENCIAS MARCO.**

#### **10.00-10.30h. El reto normativo de los criptoactivos.**

D. Francisco José del Olmo, subdirector responsable de Fintech y Ciberseguridad de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

#### **10.30-11.00h. El reto tributario de los criptoactivos.**

D. Ignacio González García, Oficina Nacional de Investigación del Fraude (ONIF). Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

#### **11.00-12.00h. PRIMERA MESA DE DEBATE: *Tipología de criptoactivos***

- Alfonso Martínez-Echevarría García de Dueñas, catedrático de Derecho Mercantil, Universidad CEU San Pablo.

Título de la intervención: *Utility Tokens*

- Dra. Ana Felicitas Muñoz, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad Rey Juan Carlos.

Título de la intervención: *Criptoactivos de o para financiación de pymes.*

- Rafael Ferrer, Notario de Alicante.

Título de la intervención: *La tokenización de acciones y participaciones de sociedades mercantiles.*

- D. Jesús Sieira registrador de la propiedad, mercantil y de bienes muebles, comisión innovación colegio de registradores.

Título de la intervención: *Tokenización de bienes muebles, inmuebles y derechos.*

- Dña. Maria Stella Resta, Ricercatore PON-AIM di diritto commerciale, Università degli Studi di Bari "Aldo Moro". Italia.

Título de la intervención: *Nuove forme di finanziamento delle imprese: il conferimento in società di criptovalute.*

#### **12.00-12.45h. SEGUNDA MESA DE DEBATE *Prestadores de servicios.***

- Dña. María Jesús Blanco, contratada predoctoral FPU, área de Derecho Mercantil, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Investigadora en BAES.

Título de la intervención: *Prestadores de servicios de colocación y venta de tokens.*

- María Teresa Paracampo, professore associata di Diritto dei Mercati Finanziari e dell'Innovazione Digitale - Università degli Studi di Bari "Aldo Moro", Italia.  
Miembro Grupo de investigación DIDINET

Título de la intervención: *La nuova frontiera della consulenza su cripto-attività: quale tutela per l'investitore?*

- Dña. Mayte Otero Cobos, profesora ayudante de Derecho Mercantil, Universidad de Málaga. Investigadora en BAES.

Título de la intervención: *Tratamiento de la información y Marketing. Especial referencia a los Whitepaper*

**12.45-13.00h. Turno de preguntas**

**13.00-13.40 h. PONENCIA CLAUSURA**

Dña. M. Montaña Merchán Arribas. Secretaría general de Administración Digital.  
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

**13.40 h. ACTO DE CLAUSURA**

- Sr. D. Rafael Muñoz Guillena, vicerrector de Investigación y Transferencia de Conocimiento, Universidad de Alicante (en representación del rector)
- Ilmo. Sr. D. Carlos Mazón, presidente de la Diputación Provincial de Alicante.
- Dra. Carmen Pastor Sempere, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad de Alicante.

**INSCRIPCIÓN gratuita en: <https://distritodigitalcv.es/calendario/nuevo-marco-regulatorio-criptoactivos-mica/>**

**Realizado en el marco de los Proyectos I+D+I:**



“Dinero digital y nuevas redes de pagos. Aspectos jurídicos (DIDINET)” GVAICO 2020 -194 financiado por la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital de la Generalitat Valenciana en el marco de la convocatoria de subvenciones del Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana, en la categoría de grupos de investigación consolidables. Investigador Principal: Dra. Carmen Pastor Sempere.

“Derecho del Comercio Nacional e Internacional”, SEJ 333 de la Junta de Andalucía. IP. Dr. Agustín Madrid Parra

“Derecho Digital” (RTI2018-096201-B-I00), del programa estatal de I+D+I orientada a los retos de la sociedad, en el marco del plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación 2017 -2020. Investigadores Principales: Dr. Agustín Madrid Parra, Dra. Lucía Alvarado Herrera.

"Plataformas de intercambio electrónico y nuevos modelos económicos disruptivos; problemática jurídica. En particular, el denominado alquiler turístico vacacional" Proyecto (RTI2018-097225-B-I00) financiado por el Ministerio de Ciencia e innovación, la Agencia

Española de Investigación y Fondos FEDER de la UE. Universidad de las Islas Baleares.  
Investigador Principal: Dra. Apol·lònia Martínez Nadal.

**COLABORAN:**

